

QUILMES, 11 MAR 2009

VISTO el Expediente N° 827-0401/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente el Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes, tramita la contratación bajo el régimen de Locación de Obra, del Sr. Guillermo José Durban.

Que el mencionado precedentemente tendrá a su cargo el desarrollo de tareas de análisis y diseño de soluciones para la integración de los sistemas de información, del Programa Universidad Virtual de Quilmes.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 13.500,00).

Que a fs. 65 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 475/08 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2009, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 85/08 y sus modificatorias.

Que a fs. 72 la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

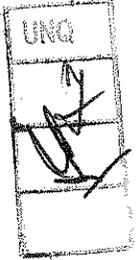
ARTICULO 1°: Autorizar la contratación, bajo el régimen Contrato de Locación de Obra, del Sr. Guillermo José Durban, DNI N° 25.630.139, desde el 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 2009.

ARTICULO 2°: Aprobar el gasto, en concepto de pago de honorarios, por un monto total de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 13.500,00), de

00200 —



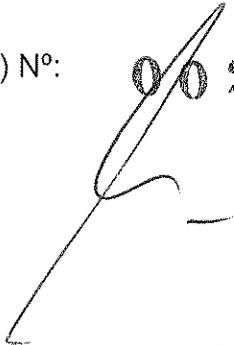
acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante a fs. 71 del Expediente citado en el Visto.



ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 001-002, Fuente 12, Programa 09.01.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00200-



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes